

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2000**  
**ORDEN DEL DIA N° 514**

---

**COMISION DE LIBERTAD DE EXPRESION**

**Impreso el día 7 de julio de 2000**

Término del artículo 113: 18 de julio de 2000

SUMARIO. Diario "El Litoral de Corrientes". Expresión de reconocimiento a su labor, al cumplirse el 40º aniversario de su fundación el 3 de mayo de 2000. Ayala. (2.770-D.-2000.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ayala, por el que se expresa reconocimiento a la labor periodística en defensa de la libertad de expresión desplegada por el diario "El Litoral", al haberse conmemorado el 40º aniversario de su fundación el 3 de mayo de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Su reconocimiento a la labor periodística en defensa de la libertad de expresión desplegada por el diario "El Litoral", de Corrientes, al haberse conmemorado el 40º aniversario de su fundación, el 3 de mayo de 2000.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2000.

*Jorge O. Folloni. — Alicia A. Castro. — Mabel G. Manzotti. — Pedro Calvo. — Guillermo R. Jenefes. — Arturo R. Etchevehere. — María A. González. — María E. Herzovich. — Carlos R. Iparraguirre. — José R. Martínez Llano. — Irma F. Parentella. — Lorenzo A. Pepe. — Juan M. Urtubey.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ayala, ha considerado conveniente transformarlo en proyecto de declaración para adecuarlo a una mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Jorge O. Folloni.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Cuando hace 40 años, un canillita irrumpió en la mañana correntina al grito de "El Litoral", muchos jamás pudieron suponer que el nombre del periódico se repetiría, con una cotidianidad contundente, durante cuatro décadas.

Sin embargo, alguien tuvo en claro el largo devenir de la historia, su fundador, don Juan Romero. Luchador incansable y quijote inquebrantable, supo poner gran parte de su vida al noble manejo de las noticias en busca del bien común.

Durante todos estos años "El Litoral" acompañó sin pausas a la realidad no sólo de Corrientes y su bello interior, sino de todo el NEA que lo tuvo, en más de una oportunidad, como un referente en el conocimiento periodístico cotidiano. El avance tecnológico y el crecimiento generacional del plantel de periodistas, supieron combinar una historia rica en postulados y anécdotas, con la fuerza que todo medio de comunicación necesita para sobrevivir en esa aldea global.

Común con sus pares "El Litoral" comenzó con las viejas linotipo, letras de molde para retratar una realidad que, como la electrónica, ingresó a una carrera que los comunicadores no podrán revertir sino simplemente ponerse a tono con el ritmo impuesto.

"El Litoral" comenzó con un formato clásico: el sábana, tal como sigue apareciendo hoy "La Nación". A partir de 1978 se hizo tabloide, tamaño que comparte con la mayoría de los matutinos nacionales.

El cambio, que favorece la ductilidad y facilidad para el lector, le dio un toque más moderno y práctico. Luego comenzó un camino donde las innovaciones no siempre se tradujeron en curiosidades para los lectores, pero sí implicaron el perfeccionamiento de los mecanismos periodísticos.

Con la incorporación del color dio su paso más importante y trascendente. Poder ponerle tonos a las fotos y darles contrastes con la realidad representaba un viejo sueño que, seguramente no sólo desveló al mismo don Juan Romero, sino a los comunicadores que empeñaron su vida al periodismo.

Los cambios y crecimientos no sólo le permitieron avanzar en la infraestructura funcional del matutino, sino en la misma estructura. El romántico inicio de "El Litoral" en una vieja casona situada en Belgrano al 1600 dio paso a su moderno local que ahora marca presencia en la intersección de Hipólito Yrigoyen y La Rioja. Los murales sobrerrelieves y su arquitectura moderna lo insertaron también desde lo urbano, a una ciudad que fue cambiando de manera extraordinaria respetando su arquitectura.

El reconocimiento recibido desde distintos ámbitos de la sociedad y las expresiones de gratitud y agradecimiento constantes son, sin lugar a dudas, la mejor carta de presentación, más legítima que pueda esgrimir la historia para ubicar a "El Litoral" entre las instituciones que pusieron su esfuerzo y cimientos, a toda una comunidad.

Por todo lo antedicho, nos congratulamos por la labor realizada por dicho medio periodístico en 40 años de historia, por lo que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

*Juan C. Ayala.*

#### ANTECEDENTE

##### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

##### RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor periodística en defensa de la libertad de expresión desplegada por el diario "El Litoral" de Corrientes, al haberse conmemorado el 40º aniversario de su fundación, el 3 de mayo de 2000.

*Juan C. Ayala.*